



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Prórroga de designaciones interinas de Profesores Titulares y Adjuntos - F.O.

VISTO:

Que el 28 de febrero de 2022 finaliza el período por el cual fueron prorrogadas, interinamente, las designaciones de Profesores Titulares y Adjuntos de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario prorrogar dichas designaciones para no alterar el normal desenvolvimiento de las actividades docentes en distintas Cátedras de la Casa;

Que los profesionales que desempeñan un cargo de mayor jerarquía o dedicación continúen con licencia, y en consecuencia, prorrogar la designación interina de los profesionales que se encuentran reemplazando a éstos;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Prorrogar, a partir del 1 de marzo de 2022 y hasta el 28 de febrero de 2023, las designaciones interinas de Profesores Titulares y Adjuntos, en las Cátedras que a continuación se detallan:

Profesor Titular, dedicación exclusiva (Cód. 101):

Legajo	Nombre y Apellido	Cátedra
28409	Dra. Silvia Frida MERCADO	Semiología
21697	Dra. Nora Beatriz BRASCA	Operatoria I "B"

Profesor Titular, dedicación semiexclusiva (Cód. 102):

Legajo	Nombre y Apellido	Cátedra
30925	Dr. Pablo Alfredo NALDINI	Oclusión
24747	Dra. Ana María ZARATE	Microbiología e Inmunología "B"
31427	Dr. Osvaldo C. CALABRESE	Cirugía II "A"

Profesor Adjunto, dedicación exclusiva (Cód. 109):

Legajo	Nombre y Apellido	Cátedra
29808	Lic. María Silvia GIORDANO	Psicología Evolutiva
34515	Dra. Lidia Dora MARTINEZ	Biología Celular "B"
40531	Dra. Evelin BACHMEIER	Fisiología

Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva (Cód. 110):

Legajo	Nombre y Apellido	Cátedra
32957	Dra. Viviana Yolanda FLORES	Anatomía "B"
30909	Lic. Beatriz del Carmen CASTILLO	Taller de Metodología del Aprendizaje -Asesoría Pedagógica-
30596	Dra. Karina A. GRUNBERG	Histología y Embriología "B"
25372	Biol. Liliana María MANCA	Microbiología e Inmunología "A"
41652	Dr. José Carlos VILLANUEVA	Anatomía Patológica "B"
40234	Od. Silvia Elena RUBIO	Periodoncia "B"
28808	Dr. Sergio Marcelo ULFOHN	Endodoncia "A"
24647	Dra. Marisa Cristina GUTIERREZ	Endodoncia "B"
34180	Dr. Marcelo OCAMPO	Prostodoncia II "A"
35243	Dr. Daniel Fernando TORASSA	Prostodoncia III "B"
31754	Dra. Adriana Beatriz PIACENZA	Ortodoncia "B"
34106	Dr. Nelson Livio Jesús RUGANI	Prostodoncia IV "B"
38243	Dr. Pablo Alejandro FONTANETTI	Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud

ARTÍCULO 2º: Prorrogar a partir del 1 de marzo de 2022 y hasta el 28 de febrero de 2023, la licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía (Cód. 139), de acuerdo a lo establecido en el art. 49, apartado II, inciso a) del Decreto 1246/15, C.C.T. para los docentes de las Universidades Nacionales, a los profesionales y en las Cátedras, que a continuación se detallan:

Profesor Adjunto, dedicación exclusiva (Cód. 109):

Legajo	Nombre y Apellido	Cátedra
21697	Dra. Nora Beatriz BRASCA	Operatoria I "B"

Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva (Cód. 110):

Legajo	Nombre y Apellido	Cátedra
28409	Dra. Silvia Frida MERCADO	Semiología
30925	Dr. Pablo Alfredo NALDINI	Oclusión
31427	Dr. Osvaldo C. CALABRESE	Cirugía II "A"

ARTÍCULO 3º: Prorrogar, a partir del 1 de marzo de 2022 y hasta el 28 de febrero de 2023, la designación interina del Dr. Guillermo Daniel PERALTA (Leg. 29721), en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva (Cód. 110), para cumplir funciones en la "Unidad de Odontología Digital", creada por RHCD-2019-404-E-UNC-DEC#FO.

ARTÍCULO 4º: Dejar constancia que las prórrogas de designaciones y licencias mencionadas en los artículos anteriores, caducarán de pleno derecho aún antes de la fecha especificada, si los cargos fueran cubiertos por concurso.

ARTÍCULO 5º: Impútese el egreso al Inc. I - Sueldos Personal Docente del presupuesto vigente.

ARTÍCULO 6º: Tómesese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, dése a publicidad y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A DIECISIETE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

Mr/es